



DINERO

Nuevo director de Pemex, partidario de energías verdes // Claudia y Rodríguez Padilla escribieron en La Jornada // Sibaritas

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN ABRIL DE 2000, dos profesores universitarios –Claudia Sheinbaum y Víctor Rodríguez Padilla– escribieron en *La Jornada* un artículo en contra de la política energética del presidente Zedillo, enfocado particularmente al gas. Han transcurrido 24 años. Claudia es ahora presidenta electa y ayer designó a Rodríguez Padilla como director general de Pemex.

COMPARTEN UNA VISIÓN optimista, moderna y nacionalista sobre el futuro de la compañía. El nuevo director de la petrolera, al ser presentado por Claudia, trazó una meta ambiciosa: las necesidades de energía del país que vayan creciendo a partir de ahora ya no serán satisfechas solamente con petróleo y sus derivados, sino con energías verdes y en esa tarea Pemex jugará un papel fundamental, mediante asociaciones inclusive con empresas privadas. Reconoció el trabajo que fue realizado en el sexenio del presidente López Obrador para rescatarla del desastre en que la hundieron los gobiernos anteriores; bajó su deuda 30 mil millones de dólares, subió su producción a un millón 800 mil barriles de petróleo al día. Con la incorporación de Rodríguez Padilla, el equipo de la presidenta en materia energética quedó integrado por gente honesta y capaz: en la Secretaría de Energía, como cabeza del sector, Luz Elena González; en la CFE, Emilia Esther Calleja, y el secretario de

Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. Tendrá un lugar en el futuro gobierno, que Claudia no dio a conocer, el actual director de Pemex, Octavio Romero Oropeza.

“El colmo de la política energética zedillista”

¿Y QUÉ ESCRIBIERON en *La Jornada* los articulistas Sheinbaum y Rodríguez Padilla? Su texto lleva un título pensado para atraer la atención de los lectores: “El colmo de la política energética zedillista”. Este es un fragmento: “La política energética del presente sexenio ha estado orientada por una visión de corto plazo de las prioridades gubernamentales, así como por lineamientos de liberación gradual y progresiva de los mercados energéticos hacia una integración creciente con Estados Unidos. En consecuencia, los programas y políticas del sector energía han carecido de una visión integral de largo plazo, que busque cubrir las necesidades de la demanda, bajo una lógica de desarrollo soberano y sustentable”.

El gas natural

¿QUÉ PENSABAN DEL gas natural Claudia y Víctor hace 24 años: “En esta perspectiva se ubica la política del gas natural. Por un lado se promueve la demanda de este hidrocarburo y por el otro se limita la inversión pública en la exploración y explotación, mientras se autoriza la libre importación y exportación y se permite



la inversión privada para almacenamiento, transporte y distribución. No podía resultar más obvio. La demanda de gas natural se promueve como política estatal y la oferta nacional se limita también como política estatal". Con el paso de los sexenios –Fox, Calderón, Peña Nieto–, la situación que prevalecía con Zedillo hizo crisis. Los articulistas de 2000 tienen en 2024 la oportunidad excepcional de dar otro giro a la política energética.

Ombudsman social **Asunto: impuesto a los sibaritas**

ESCRIBO PARA HACER una petición a la futura jefa de Gobierno, Clara Brugada. Que se considere cobrar el impuesto especial para sibaritas (IEPS) a los propietarios de departamentos y edificios con amenidades que representan consumos suntuarios de agua y de electricidad. En Europa utilizan drones para identificarlos.

Dra. G. Hortensia González Gómez
Facultad de Ciencias, UNAM

R: QUE EL nuevo impuesto –tendría que llamarse de otro modo, porque ya existe el IEPS– incluya a los usuarios que tiran agua mientras se sienten Juan Gabriel bajo la regadera.

Twitterati

EL QUE RICARDO Anaya haya llegado a México y nadie lo haya detenido ni notificado (a pesar de sus múltiples investigaciones y denuncias) y ahora vaya a ser senador me hace pensar que así como vamos a tener una reforma al Poder Judicial, así también necesitamos una reforma a la Fiscalía General y a todas. Sin duda, las fiscalías en México son también grandes cómplices de la corrupción e impunidad en el país.

@elgatopolitico_

Facebook, Twitter: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

CONFIDENCIAL



▲ Los diputados Leonel Godoy (a la derecha y miembro de Morena) y Miguel Humberto Rodarte (panista) dialogaron así durante la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, en la que se aprobó el dictamen de reforma al Poder Judicial de la Federación. Foto Luis Castillo